ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VHAROCORP S.A, CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de SAN JACINTO DE YAGUACHI a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10h30, se reúnen en las oficinas de la empresa situadas en RCTO. EL DESEO LOTE 194-7 Bloque; los accionistas de la compañía VHAROCORP S.A., esto es el señor BYRON FREIRE, por sus propios derechos, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas quien actúa como secretario y el señor VICTOR HARO GUERRERO, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, como Representante Legal de la compañía, el mismo que preside la junta, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;
- 3.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2019;
- 4.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019. **Dos**: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h30 horas, para constancia de lo cual firman todos-los accionistas.

BYNON FREITE L

SR. BYRON FREIRE Presidente Ad-Hoc de la Junta SR. VICTOR HARO GUERRERO Secretario Ad-Hoc de la Junta